

COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A.

Fecha: Guayaquil, 23 Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho siendo, las 11h00 Horas, en la oficina situada en Samborondon Edificio Xima piso 1 oficina 119, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO, propietario de CUATROCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y la señora MARIA LORENA VARGAS BRAVO, propietario de CUATROCIENTAS acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS voto.

Preside la sesión el señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora CINTHYA DE LA A CAMPUZANO

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y notas explicativas, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas de
COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A.
Ciudad.-

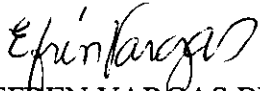
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A.** la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,


EFREN VARGAS BRAVO
GERENTE GENERAL
CI.0915922702